



Comisión de Asuntos Sociales

Acta #02-2026

Reunión Ordinaria 20 de enero de 2026

Acta #02 En reunión Ordinaria celebrada el 20 de enero del 2026, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, inicia la reunión al ser las catorce horas con treinta minutos, con la asistencia de Carmen Martínez Barahona, Presidenta, y Grettel Amador Rojas, Secretaria; Asesoría: Gerardo Chaves Loría, Lic. Freddy Ramos Corea; Lic. David Salazar Morales de BSA Consultores; Ausencias: Christian Muñoz Rojas por asuntos laborales; se conoció lo siguiente:

Agenda:

1. **Aprobación Actas:** Ordinaria 15-2025 (04-11-2025); Ordinaria 16-2025 (18-11-2025);
2. **SM-ACUERDO-2947-2025 (No. Ref. 192-2025):** En Sesión Ordinaria N°47-2025, Celebrada el día 24 de noviembre del 2025, Artículo VIII.X, la Presidenta del Concejo Municipal somete a votación el retiro del Adendum al Dictamen N°10-2025 de la Comisión de Asuntos Sociales, el cual por unanimidad se aprueba.
3. **SM-2788-2025 (No. Ref. 2788-2025):** En Sesión Ordinaria N°43-2025, Celebrada el día 27 de octubre del 2025, Artículo VII.I, audiencia de los vecinos de la comunidad de Guadalupe.
4. **SM-ACUERDO-1668-2025 (No. Ref. 2044-2025):** En Sesión Ordinaria N°29-2025, Celebrada el día 21 de junio del 2025, Artículo III inciso 30), se conoció oficio REF.ACC.086.25-PRB, Asociación Cívica y Cultural de Goicoechea.
5. **SM-ACUERDO-2434-2025 (No. Ref. 2984-2025):** En Sesión Ordinaria N°40-2025, Celebrada el día 06 de octubre del 2025, Artículo III inciso 8), se conoció oficio MG AG 6122-2025 suscrito por el Alcalde Municipal.
SM-ACUERDO-1190-2025 (No. Ref. 1432-2025): En Sesión Ordinaria N°41-2025, celebrada el día 26 de mayo del 2025, Artículo III inciso 42), se conoció nota suscrita por la señora Lorena Obando Vélchez, Presidenta de la Unión Cantonal de Asociaciones.
6. **SM-ACUERDO-1395-2025 (No. Ref. 1691-2025):** En Sesión Ordinaria N°25-2025, Celebrada el día 23 de junio del 2025, Artículo III inciso 17), se conoció nota suscrita por la señora María Segura Zúñiga, Asociación Ministerio El Buen Samaritano. **Solicitud administración bien inmueble.**
7. **SM-ACUERDO-021-2025 (No. Ref. 2981-2025):** En Sesión Ordinaria N°01-2026, Celebrada el día 05 de enero del 2026, Artículo III inciso 5), se conoció



Comisión de Asuntos Sociales

Acta #02-2026

Reunión Ordinaria 20 de enero de 2026

se conoció AVUM 251231 suscrito por Marco Betancourt, Presidente de la Asociación de Vecinos de Montelimar.

Puntos tratados:

1. **Aprobación Actas:** Ordinaria 15-2025 (04-11-2025); Ordinaria 16-2025 (18-11-2025);

La Presidenta de Comisión somete a votación las actas antes señaladas, las cuales se aprueban por unanimidad.

Votación:

Votos positivos:

Carmen Martínez Barahona
Grettel Amador Rojas

Votos negativos:

2. **SM-ACUERDO-2947-2025 (No. Ref. 192-2025):** En Sesión Ordinaria N°47-2025, Celebrada el día 24 de noviembre del 2025, Artículo VIII.X, la Presidenta del Concejo Municipal somete a votación el retiro del Adendum al Dictamen N°10-2025 de la Comisión de Asuntos Sociales, el cual por unanimidad se aprueba.

Pendiente para la próxima reunión.

3. **SM-2788-2025 (No. Ref. 2788-2025):** En Sesión Ordinaria N°43-2025, Celebrada el día 27 de octubre del 2025, Artículo VII.I, audiencia de los vecinos de la comunidad de Guadalupe.

Pendiente para la próxima reunión.

4. **SM-ACUERDO-1668-2025 (No. Ref. 2044-2025):** En Sesión Ordinaria N°29-2025, Celebrada el día 21 de junio del 2025, Artículo III inciso 30), se conoció oficio REF.ACC.086.25-PRB, Asociación Cívica y Cultural de Goicoechea.

Pendiente para la próxima reunión.



Comisión de Asuntos Sociales

Acta #02-2026

Reunión Ordinaria 20 de enero de 2026

5. **SM-ACUERDO-2434-2025 (No. Ref. 2984-2025):** En Sesión Ordinaria N°40-2025, Celebrada el día 06 de octubre del 2025, Artículo III inciso 8), se conoció oficio MG AG 6122-2025 suscrito por el Alcalde Municipal.
- SM-ACUERDO-1190-2025 (No. Ref. 1432-2025):** En Sesión Ordinaria N°41-2025, celebrada el día 26 de mayo del 2025, Artículo III inciso 42), se conoció nota suscrita por la señora Lorena Obando Vílchez, Presidenta de la Unión Cantonal de Asociaciones.

Acuerdo:

CONSIDERANDO:

1. Que en Sesión Ordinaria N°21-2025, celebrada el día 26 de mayo del 2025, Artículo III inciso 42), se conoció nota suscrita por la Sra. Lorena Obando Vílchez, Presidenta de la Unión Cantonal de Asociaciones, mediante la cual indica:

“Por acuerdo de la Junta Directiva en Sesión Ordinaria 228-2025 del día 18 de mar se acuerda informarles que por los siguientes motivos esta organización solicita dejar sin efecto el convenio de administración y entregar las llaves del salón comunal que anteriormente ocupaba el cual está ubicado 500 metros al sur de la Iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe.

En primera instancia este inmueble nos fue entregado en malas condiciones.

- 1-Sin servicio eléctrico.
- 2-Pared con un orificio causado por la delincuencia.
- 3-Portón principal forzado.
- 4-Yavin en mal estado.

Se instaló el sistema eléctrico con medido en su momento se invirtió la suma de 350.000.00.



Comisión de Asuntos Sociales

Acta #02-2026

Reunión Ordinaria 20 de enero de 2026

También es de suma importancia que tengan conocimiento que este inmueble debe tener seguridad 24/7 por su ubicación, nuestra organización no tiene la capacidad económica para cancelar este tipo de servicios ya que no cuenta con ninguna entrada.

Se cancelará la suma de 241,687.67 por recibos de agua que ni siquiera hemos utilizado.

Dándoles las gracias de antemano, se despide de ustedes.”

2. Que mediante oficio COM. SOC. 17-2025 de fecha 17 de junio de 2025, suscrito por la Comisión de Asuntos Sociales, enviado al Alcalde Municipal y recibido en el Despacho de la Alcaldía el día 19 de junio de 2025, mediante el cual se le hace la solicitud a la Dirección de Ingeniería, Operaciones y Urbanismo que realice Inspección del Inmueble ubicado 500 metros al sur de la Iglesia Nuestra Señora de Guadalupe, Distrito de Guadalupe, debido a la solicitud de devolver la administración del bien inmueble, en dicho oficio se solicita expresamente a la Dirección de Ingeniería:

“...realice inspección del inmueble antes mencionado e informe a esta Comisión: ¿Cuándo fue la última vez que realizaron inspección en el lugar?, ¿Qué condiciones tenía el inmueble cuando realizaron la última inspección? y ¿En qué condición se encuentra actualmente?, de acuerdo a lo señalado en el Artículo 8° inciso a) *del Reglamento de administración, uso y funcionamiento de los Inmuebles e Instalaciones comunales, deportivas y parques públicos*; lo anterior es necesario para que esta Comisión tenga los insumos suficientes y recomendar mediante dictamen al Concejo Municipal.”

3. Mediante oficio MG AG 03737-2025 de fecha 19 de junio del 2025 suscrito por el Alcalde Municipal hace traslado de la solicitud planteada por la Comisión de Asuntos Sociales al Ing. Mario Iván Rojas Sánchez, Director de Ingeniería y Operaciones, sin que a la fecha haya respuesta al respecto.



Comisión de Asuntos Sociales

Acta #02-2026

Reunión Ordinaria 20 de enero de 2026

4. Que en Sesión Ordinaria N°40-2025, celebrada el día 06 de octubre de 2025, Artículo III inciso 8), se conoció oficio MG AG 6122-2025 suscrito por el Alcalde Municipal, en el cual señala:

“Remito el oficio UCAGOICO-009-2025, recibido en este Despacho el día 26 de setiembre del 2025, suscrito por el Sr. Alfredo Pérez, Presidenta de la Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo Comunal de Goicoechea, quien en lo establecido en el artículo-acuerdo 7.13 del Acta No. 231 la Junta Directiva de la Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo Comunal de Goicoechea, solicita formalmente la recisión del Convenio de Administración suscrito entre la Unión y la Municipalidad de Goicoechea, específicamente al inmueble identificado bajo el plano catastro No. 1-925675-2004, el cual se encuentra construido un Salón Comunal.

Lo anterior para los fines pertinentes.”

5. Mediante oficio COM. SOC. 27-2025 de la Comisión de Asuntos Sociales de fecha 23 de octubre de 2025, nuevamente esta Comisión envía al Alcalde Municipal que a la fecha no se ha dado respuesta al oficio COM. SOC. 17-25 de fecha 19 de junio de 2025, y agradece la información en un plazo no mayor a 22 días, el cual fue trasladado mediante oficio MG AG 06946-2025 suscrito por la Alcaldesa Municipal en Ejercicio; sin embargo, al día de hoy carece de respuesta por parte de la Dirección de Ingeniería.
6. Es importante mencionar que para esta Comisión saber el estado del bien inmueble es fundamental debido a lo expuesto por los miembros de la Junta Directiva de la Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo, por lo cual, el insumo del estado del bien inmueble, solo puede ser aportado por la Dirección de Ingeniería, debido a que ellos son los expertos en la materia, sin embargo, a pesar de los intentos que se ha hecho por parte de esta Comisión para obtener la información que es sumamente necesaria no ha sido posible el suministro de la misma por esa Dirección.



Comisión de Asuntos Sociales

Acta #02-2026

Reunión Ordinaria 20 de enero de 2026

POR TANTO, ESTA COMISIÓN RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL:

1. Solicitar a la Administración Municipal que la Dirección de Ingeniería y Operaciones suministre información con respecto al bien inmueble municipal ubicado 500 metros al sur de la Iglesia Nuestra Señora de Guadalupe, contiguos al CEN CINAI de Guadalupe, Distrito de Guadalupe, según se indica: ¿Cuándo fue la última vez que realizaron inspección en el lugar?, ¿Qué condiciones tenía el inmueble cuando realizaron la última inspección? y ¿En qué condición se encuentra actualmente?, de acuerdo a lo señalado en el Artículo 8° inciso a) *del Reglamento de administración, uso y funcionamiento de los Inmuebles e Instalaciones comunales, deportivas y parques públicos*.
2. Se comunique a los interesados y a la Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo de Goicoechea.
3. Se solicita la firmeza."

Votación:

Votos positivos:

Carmen Martínez Barahona
Grettel Amador Rojas

Votos negativos:

6. **SM-ACUERDO-1395-2025 (No. Ref. 1691-2025):** En Sesión Ordinaria N°25-2025, Celebrada el día 23 de junio del 2025, Artículo III inciso 17), se conoció nota suscrita por la señora María Segura Zúñiga, Asociación Ministerio El Buen Samaritano. **Solicitud administración bien inmueble.**

Acuerdo:

Realizar el siguiente oficio:



Comisión de Asuntos Sociales

Acta #02-2026

Reunión Ordinaria 20 de enero de 2026

Licenciado
Fernando Chavarría Quirós
Alcalde Municipal

Estimado señor:

En reunión ordinaria de la Comisión de Asuntos Sociales, celebrada el día 20 de enero de 2026, se tiene en estudio el oficio SM-ACUERDO-1395-2025 y SM-2788-2025 ambos de la Secretaría, relacionado con la solicitud de administración del bien inmueble ubicado contiguo a la Estación de Bomberos en Guadalupe por parte de la Asociación Ministerio El Buen Samaritano, por lo cual, esta Comisión acuerda solicitar la siguiente información a la Dirección de Ingeniería:

Según el proyecto de administración que presenta la Asociación Ministerio El Buen Samaritano para el edificio ubicado contiguo a la Estación de Bomberos en Guadalupe hacia el norte, N°. Plano Catastrado SJ-182196-94, N°. Finca 180242, proponen dentro del mismo proyecto Banco de Alimentos según lo expresado en audiencia ante esta Comisión de Asuntos Sociales e indican que dan alimentación a diferentes personas, entre ellas adultos mayores, personas en condición de calle y entre otros; siendo que la mayor cantidad de población atendida ha sido un aproximado de 70 personas; para nosotros como Comisión es importante saber si este tipo de bien inmueble se ajusta a:

1. A nivel técnico las condiciones del inmueble, el riesgo de orden técnico ingenieril y la zona dónde está ubicado se pueden realizar este tipo de actividades que implica la concurrencia de personas, en atención a lo señalado en el artículo 10.6 del Reglamento de Administración, Uso y Funcionamiento de los Inmuebles e Instalaciones Comunes, Deportivas y Parques Públicos, relacionado al tipo de actividad especial que se pretendería desarrollar sobre este inmueble *“comedor para las personas habitantes de calle”*.



Comisión de Asuntos Sociales

Acta #02-2026

Reunión Ordinaria 20 de enero de 2026

2. Sí en la actualidad existe alguna normativa o regulación especial que se deba cumplir por parte de la Asociación, en relación con este tipo de actividades en donde existe concurrencia de personas.

Agradeciendo la atención a dicha misiva a la brevedad posible, como insumo necesario para que esta Comisión pueda dictaminar y recomendar al Concejo Municipal.

Votación:

Votos positivos:

Carmen Martínez Barahona
Grettel Amador Rojas

Votos negativos:

7. **SM-ACUERDO-021-2025 (No. Ref. 2981-2025):** En Sesión Ordinaria N°01-2026, Celebrada el día 05 de enero del 2026, Artículo III inciso 5), se conoció se conoció AVUM 251231 suscrito por Marco Betancourt, Presidente de la Asociación de Vecinos de Montelimar.

Acuerdo:

POR TANTO, ESTA COMISIÓN RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL:

1. Otorgar en Administración el siguiente bien inmueble:

Organización:	Asociación de Vecinos de Urbanización Montelimar.
Cédula Jurídica:	3-002-071269.
Presidencia:	Marco Antonio Betancourt Quesada.
Distrito:	Calle Blancos.
Plano Catastrado:	1-4191-1970, N° de finca 197776.



Comisión de Asuntos Sociales

Acta #02-2026

Reunión Ordinaria 20 de enero de 2026

Bien Inmueble a Adjudicar: Adjudicar finca: **197776 (parque)**. Conforme al artículo 40 de la Ley de Planificación Urbana Zona Municipal (naturaleza del terreno).

2. Autorizar al Alcalde Municipal para que firme el convenio de administración entre la Municipalidad de Goicoechea y la Asociación de Vecinos de Urbanización Montelimar.
3. Comunicar al Concejo de Distrito de Calle Blancos para su conocimiento.
4. Recordar a la Asociación que debe cumplir con lo establecido en el **artículo 16°** del *Reglamento de Administración, Uso y Funcionamiento de los Inmuebles e Instalaciones Comunes, Deportivas y Parques Públicos*.
5. Sujeto a previa inspección de la Dirección de Ingeniería, Operaciones y Urbanismo.
6. Se solicita la firmeza."

Votación:

Votos positivos:

Carmen Martínez Barahona
Grettel Amador Rojas

Votos negativos:

Finaliza la reunión al ser las dieciocho horas.


Carmen Martínez Barahona
Presidencia



Comisión de Asuntos Sociales

Reunión Ordinaria

20 de enero de 2026

Hora de inicio: 2:00 p.m.

Hora final: 6:00 p.m.

Miembros Concejo:

Carmen Martínez Barahona, Presidenta.

Carmen

Christian Muñoz Rojas, Vicepresidente.

Ausente

Grettel Amador Rojas, Secretaria.

[Signature]

Asesores:

Freddy Ramos Corea

[Signature]

Gerardo Chaves Loria

[Signature]

Rafael A. Vargas Brenes

Observaciones:

Lic. David Galazar Morales de BSA Consultores.

Nota: El audio no está todo algo sucedió.



Municipalidad de Goicoechea

Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6666 / 2527-6619

Correo: alcaldia@munigoicoechea.go.cr

Alcaldía Municipal

MG-AG-00092-2026

Goicoechea, 09 de enero del 2026

Licenciado

Sahid Salazar Castro

Director Administrativo Financiero

Estimado señor:

Remito el correo de la funcionaria Sofia Hudson Ibarra del Departamento de Secretaría, quien realiza traslado de solicitud por parte de la Comisión de Asuntos Sociales, quienes en reunión ordinaria celebrada el día 06 de enero del 2026, realizan la siguiente petición:

Vehículo de ida y regreso, para realizar visita por parte de la Comisión de Asuntos Sociales a la Urbanización Karla María, Distrito de Ipís, Urbanización Lomas de Tepeyac, Distrito de Mata de Plátano, Urbanización El Progreso, Distrito de Ipís, Urbanización la Estefanía, Distrito de Mata Plátano, el día martes 10 de febrero del 2026, saliendo del Palacio Municipal a las 10:00 a.m.

Asistirán por parte de la Comisión de Asuntos Sociales:

- Carmen Martínez Barahona.
- Gerardo Chaves Loría.
- Grettel Amador Rojas.
- Freddy Ramos Corea.
- Andrea Chacón Ramón.
- Asesor legal del Concejo Municipal.

Lo anterior para los trámites correspondientes.

Cordialmente,


Lic. Fernando Chavarría Quirós
Alcalde Municipal



SECRETARÍA
MUNI GOICO A 3:23/12/ENE'26

Cc Control de Instalaciones Municipales.

Comisión de Asuntos Sociales / Archivo.

Central telefónica: (506) 2527-6600 / Apartado postal: 1014-2100 Guadalupe, San José, Costa Rica

¡Hacemos que las cosas sucedan! Sitio web: www.munigoicoechea.go.cr